



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE ÁRBOLES EN FLORACIÓN “CAPTURÁ LA MAGIA 2019”

Fundación Árboles Mágicos

Árboles Mágicos es una empresa social con gobernanza de fundación, cuyo propósito es ser un puente de conexión entre las personas y la naturaleza, construyendo cultura de apreciación de los árboles especialmente en floración. Como parte del Convenio Específico de Cooperación entre la Fundación Árboles Mágicos y el Ministerio de Educación es que desde el año pasado el concurso abrió una categoría exclusiva para centros educativos reconocidos por el Ministerio de Educación Pública.

¿Qué es Capturá la Magia?

Capturá la Magia es un concurso de fotografía que se lleva a cabo desde hace siete años el cual inicia con la llegada del ciclo de floración de los árboles. Desde que inició el concurso miles de personas en todo el país (e inclusive en otras latitudes), fotografían y comparten sus imágenes generando así un movimiento que visibiliza los árboles y celebra sus ciclos.

Más que un concurso es una invitación para mirar los colores vibrantes de los árboles como un mecanismo para restaurar nuestra atención, apreciando así la naturaleza y sus colores.

Objetivos

Se establecen los siguientes objetivos que contempla el concurso;

1. Promover cultura de apreciación de los árboles, tanto en la población en general como en estudiantes, que les permitan valorar la importancia de los árboles dentro del ecosistema, especialmente árboles en floración.

REGLAMENTO 2019

Definición

El concurso es exclusivo para árboles en floración. Para ello debemos primero definir qué es un árbol en floración y su diferencia con los arbustos.

Un árbol es una planta de tallo leñoso que produce ramas hasta cierta altura del suelo. Posee un eje principal definido (un tronco libre de ramas) y una copa, y además atraviesan por un ciclo de la vida cada año y la floración corresponde a una de sus etapas. Las floraciones y sus colores dependen de cada especie de árbol y las condiciones climáticas que la propician. La floración es el mecanismo del árbol para perpetuar la especie.

Un arbusto, por el contrario, no se yergue sobre un sólo eje principal (o tronco), sino que se ramifica desde la misma base.

Pasos del concurso

1. Perfil del participante: pueden participar todas las personas que se sientan animadas a hacerlo, fotógrafos empíricos, profesionales o personas apasionadas por los árboles, niños/as, jóvenes o adultos, de cualquier parte del país.

*Los estudiantes de I, II y III Ciclo y Educación Diversificada, de cualquier parte del país, de centros educativos reconocidas por el MEP participarán en una categoría específica.

2. Recolección de fotografías: fotografíe árboles, en cualquiera de estas condiciones;

- 2.1. Deben ser exclusivamente árboles en floración. Fotos de plantas o arbustos serán descartadas.
 - 2.2. Pueden estar ubicados tanto en ambientes urbanos como naturales, ser parte de un bosque o como individuos independientes. Motivamos también a tomar fotografías donde la interacción con el ser humano se muestre, es decir que aparezcan personas por ejemplo descansando, jugando o compartiendo cerca de un árbol.
 - 2.3. Se puede participar con más de una fotografía.
- Cada participante podrá subir todas las fotos que desee.
 - Pueden participar varias fotografías de un mismo árbol mientras sean tomadas desde diferentes perspectivas y tengan un factor único una de la otra.

3. Acceso: ingrese al sistema del concurso en <http://arbolesmagicos.org/capturalamagia/2019/>

4. Participación:

- 4.1. Cargue su fotografía del árbol en floración en el sistema del concurso.
 - 4.2. Complete el formulario con los datos personales solicitados y de click en “Enviar foto”.
 - 4.3. Guarde el enlace directo de la o las fotografías subidas para luego poder compartirlas en redes sociales durante el período de votación.
- Se permitirá subir hasta 3 fotografías por persona participante.
 - Tendrá tiempo de subir sus fotografías del 24 de febrero al 31 de marzo de 2019. Las fotografías permanecerán en la galería del concurso, visibles pero sin poder recibir votos.
 - Es importante recalcar que el participante deberá ser el autor de la fotografía con la que concursa. No se permite el uso de fotografías de terceros, con o sin permiso del fotógrafo, ni fotografías descargadas de internet u otras fuentes.

5. Votación:

- 5.1. El período de votación de fotografías será del 1 de abril al 30 de abril de 2019. Durante este periodo ya no pueden participar fotografías que no hayan sido subidas a la plataforma del concurso antes de esa fecha.
- 5.2. Se comparte en redes el enlace directo de su (o sus) fotografías (el cual se obtiene en el sistema del concurso) para conseguir la mayor cantidad de votos posibles.
- 5.3. Una vez posteados el enlace directo de su foto en redes sociales, todas las fotos participan con sus votaciones acumuladas en el sitio oficial del concurso para el premio final.

6. Premiación

Existen tres categorías de premiación dentro del concurso:

- 6.1. Premio por votación popular:
Las 5 fotos que cuenten con más votos al cierre del periodo de votación serán las ganadoras.
- 6.2. Premio por votación de jurado:
- Un jurado de fotógrafos profesionales conformado por Juan José, Sergio y Giancarlo Pucci serán los encargados de escoger las fotografías ganadoras de esta categoría, basada en elementos técnicos de estética fotográfica.



- Todas las fotografías inscritas participan por el premio del jurado.
 - Se escogerán 3 fotografías ganadoras, ordenadas en primer, segundo y tercer lugar.
 - La decisión del jurado es inapelable.
- 6.3. Premios a estudiantes de escuelas reconocidas por el MEP:
Esta categoría se agrega este año dentro del marco de convenio entre Árboles Mágicos y el MEP.

Se premiará tanto la votación popular como la de jurado en esta categoría específica.

En el formulario de inscripción se solicitará que estos participantes brinden la siguiente información:

- Centro educativo al que pertenece
- Edad

Requisitos técnicos de las fotografías

- Se permite el uso de celulares y cámaras no profesionales para tomar las fotografías.
- Las fotos deben tener buena exposición (no estar muy oscuras o muy claras), contraste (no verse muy lavadas), saturación (color y enfoque (no verse desenfocada) que permitan apreciar el árbol en la imagen. De los elementos anteriores el más relevante es no deben de estar “movidas” o desenfocadas.
- Las fotografías deben venir sin filtros o modificación adicional que altere drásticamente los colores naturales.
- Las fotografías no deben venir con logotipos comerciales. Si la persona quisiera incluir su nombre en la fotografía, deberá hacerlo en una de las esquinas de la fotografía con letra Arial tamaño 10pts para que esto no distraiga a la persona que aprecia la fotografía. Esto se le puede comunicar al participante si llegara a suceder.

Criterios de Evaluación

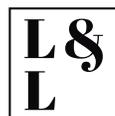
Juan José, Sergio y Giancarlo Pucci son los fotógrafos profesionales miembros del jurado. Estarán evaluando los siguientes factores:

- Aspectos técnicos básicos: exposición y enfoque. Es decir que la fotografía este bien enfocada y no movida. Que tenga un buen balance de blancos y negros, que no esté muy clara (sobre-expuesta) o muy oscura (sub- expuesta).
- Calidad de la composición: Composición es la forma en que se encuadra y ubican los objetos en una imagen.
- Originalidad de la imagen: Se valorará los elementos que comprende la imagen, el ángulo desde donde se toma, el entorno del árbol y cualquier factor que haga que la fotografía sobresalga y sea memorable.
- El árbol: El individuo o conjunto de individuos. Árboles con floraciones especialmente llamativas, especies en peligro o con una arquitectura especialmente simétrica o interesante.
- Historia: la fotografía cuenta una historia con los elementos que la comprenden: genera sensibilidad por los árboles, la naturaleza, la interacción con el árbol con los seres humanos, el árbol como un espacio de reflexión, contemplación y reconexión, el árbol en floración como un espacio de celebración de los ciclos de la naturaleza.

Otras consideraciones:

- Pueden participar personas de todo el mundo, pero los premios son para ser entregados en Costa Rica. Envíos y demás costos relacionados deberán ser cancelados por el ganador.
- Este es un concurso de buena fe, por lo tanto la Fundación presume que las fotografías participantes son de autoría de quien las sube para participar.
- Con la idea de promocionar el concurso, los participantes autorizarán a la Fundación Árboles Mágicos a que su nombre e imagen aparezcan en diferentes medios o material de divulgación del concurso, por ejemplo la entrega y el recibo del premio. Así mismo cederá los derechos de autor de las fotografías que envíe para participar en el concurso, las cuales podrán ser utilizadas por la Fundación para promocionar el mismo y las actividades de la Fundación. Los participantes autorizan a la Fundación Árboles Mágicos para editar y recortar las fotos para publicar en Instagram, Facebook y otros medios. Las imágenes llevarán siempre el crédito del fotógrafo. Las imágenes no serán utilizadas con fines comerciales sin la autorización expresa y escrita del fotógrafo.
- Los premios serán entregados exclusivamente en las instalaciones del Impact Hub San José, en Los Yoses, en horario de atención habitual, para todos los participantes del área metropolitana. De ser necesario, el premio podría ser enviado mediante Correos de Costa Rica para recogerlo en la oficina más conveniente de esta entidad.
- En el caso de los estudiantes de centros educativos avalados por el MEP, estos se coordinarán a través de los respectivos centros educativos o en un acto de premiación que será anunciado oportunamente.
- Los premios no podrán ser canjeados por efectivo u otro valor. Tampoco podrán ser transferidos.

PATROCINADORES



ALIADOS

